



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

### **Declaración política sobre la violencia relacionada con APAL y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**

La Asamblea General del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, reunida en el Parlamento Sueco, Estocolmo, 15 de diciembre del 2012;

En Nueva York, en septiembre del 2000, la reunión más grande de la historia de líderes mundiales adoptó la Declaración del Milenio, en la que gobiernos y naciones se comprometen a forjar una nueva alianza mundial con el objetivo de reducir la pobreza en todo el mundo. Al establecer ocho objetivos con plazos y metas cuantificables, con el 2015 como año límite, se estableció lo que ahora se conoce como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los ODM establecen un marco para luchar contra la pobreza extrema en todas sus dimensiones, desde la carencia de ingresos y el hambre a la enfermedad, la falta de vivienda adecuada y exclusión. Asimismo, promueven la igualdad de género, la educación y la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos humanos básicos en relación con la salud y la educación. Éstos Objetivos apuntan a "reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y al mismo tiempo reducir a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso a agua potable<sup>1</sup>.

El progreso se mide con la ayuda de indicadores concretos<sup>2</sup>. Así, el monitoreo se hará teniendo presente los siguientes ocho factores: la pobreza y el hambre (ODM 1), la educación primaria universal (ODM 2), la igualdad de género (ODM 3), la mortalidad infantil (ODM 4), la salud materna (ODM 5), el VIH / SIDA y otras enfermedades (ODM 6), la sostenibilidad ambiental (ODM 7) y la alianza mundial (ODM 8).

Desde entonces, el trabajo para alcanzar los ODM ha estado en el tope de la agenda de las organizaciones internacionales, los gobiernos y las ONG<sup>3</sup>. Los bajos niveles de desarrollo plantean una

---

<sup>1</sup> Ver Declaración del Milenio, 2000, ONU.

<sup>2</sup> Para una lista de los 21 objetivos y 60 indicadores, ver la Lista Oficial de los *Indicadores de los ODM*, disponible en Castellano en: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/host.aspx?Content=indicators%2fofficiallist.htm>

<sup>3</sup> La comunidad internacional se ha concientizado cada vez más sobre las interrelaciones entre violencia armada y desarrollo. Organizaciones que han priorizado este tema incluyen al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, así como el Secretariado de la Declaración de Ginebra.

grave amenaza para el bienestar y la salud de las personas y socavan los derechos humanos básicos. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio es, pues, de suma importancia.

Trabajar en pos de alcanzar los ODM implica trabajar en contra de la violencia armada<sup>4</sup>. A pesar del progreso en los últimos años, las zonas afectadas por conflictos armados y violencia armada criminal o social tienen grandes dificultades para avanzar. La violencia relacionada a las Armas Pequeñas y Ligeras (APAL) puede ser vista como una causa y una consecuencia de los bajos niveles de desarrollo y la desigualdad. Los mismos factores de riesgo que perjudican el desarrollo también se asocian con la configuración de los patrones de la violencia armada. Como han señalado los expertos que trabajaron en la Conferencia de Oslo sobre Violencia Armada, “estos factores incluyen debilidad de las instituciones públicas, las desigualdades económicas y sistémicas horizontales, la exclusión persistente de grupos minoritarios, las relaciones de género altamente desiguales y las limitadas oportunidades educativas, las altas tasas de desempleo, la existencia de redes de crimen organizado y de mercados ilícitos y la disponibilidad de armas de fuego ilegales y drogas”.<sup>5</sup>

Esto tiene implicaciones concretas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cuanto más alto sea el nivel de violencia letal registrado en un país, más bajo es generalmente el nivel de desarrollo. En términos de los ODM concretos; las investigaciones han demostrado que la violencia armada tiene un severo impacto negativo en todos ellos. La violencia armada no sólo conduce a la pérdida directa de la vida, sino también al desempleo y la interrupción del comercio interno y desestabilización de los mercados y por lo tanto contribuye a la pobreza y el hambre (ODM 1). Socava los esfuerzos para lograr la educación primaria al destruir directamente o bien alterando los procedimientos de escolarización, especialmente para las niñas (ODM 2). Se incluye la violencia basada en el género y sexual, las sobrecarga de trabajo para las mujeres y el aumento de mujeres jefas de hogares, lo que por ende va en contra de la igualdad de género (ODM 3). Socava los servicios de salud y los servicios médicos, ya que la violencia armada provoca que más recursos se destinen a las emergencias en lugar de al cuidado de la salud a largo plazo, también impacta negativamente y directamente a la mortalidad infantil y materna (ODM 4 y 5).

Además, se frustran los esfuerzos hacia la reducción y prevención del VIH / SIDA y otras enfermedades, ya que se relaciona con el aumento de la violencia sexual y la prostitución (ODM 6). Por último, la violencia armada pone en peligro la sostenibilidad del medio ambiente mediante la producción de flujos migratorios y desplazamientos y por la destrucción de infraestructura (ODM 7). En cuanto al último objetivo de desarrollo, el octavo, la alianza mundial (ODM 8), cabe señalar que tanto el Tratado de Comercio de Armas (TCA), que se negociará en marzo de 2013, y el *Programa de Acción (PoA) para prevenir, combatir y eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos* son de suma importancia a fin de apoyar el cumplimiento de los ODM.

---

<sup>4</sup> Violencia Armada se define en este documento como “el uso intencional de fuerza ilegítima (de hecho o amenaza) con armas o explosivos, contra una persona, grupo, comunidad o estado que socava la seguridad humana y/o el desarrollo humano. El concepto excluye violencia autoinfligida. (Geneva Declaration Secretariat: 2011). De aquí en más, los conceptos de violencia armada y violencia relativa a APAL se utilizarán intercambiamente a menos que se mencione lo contrario.

<sup>5</sup> *Measuring and Monitoring Armed Violence – Goals, Targets and Indicators*. Background Paper: Conferencia de Oslo sobre la Violencia Armada. Achieving the Millennium Development Goals, 2011, pag. 5

Además del impacto directo sobre el desarrollo humano, la violencia armada y el conflicto armado, especialmente a gran escala, contribuye a la debilidad del Estado y acarrea en los peores casos el colapso del Estado. Como señala la Red Internacional de la OCDE-CAD sobre Conflictos y Fragilidad, “los factores de riesgo externos e internos, junto con la continuidad del conflicto, la violencia armada y la inseguridad hace que los ODM sean mas difíciles de alcanzar”.<sup>6</sup> En este contexto, debe tenerse en cuenta que a pesar de que la Declaración del Milenio incluye una sección completa sobre Paz, Seguridad y Desarme, esas cuestiones no han sido consideradas en los ODM. Lo cual representa una carencia problemática debido a la conexión intrínseca entre seguridad y desarrollo.

Actualmente, el plazo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio se encuentra a sólo dos años. Aunque en relación a algunos de ellos se han hecho progresos, la consecución de los objetivos para 2015 representa todavía un enorme reto para la comunidad internacional. Como se indica en el *Informe sobre los ODM* del 2012, algunos objetivos están lejos de ser alcanzados. En relación al impacto de la violencia armada sobre los ODM, es especialmente preocupante notar las graves consecuencias asociadas a la utilización indebida de armas pequeñas y ligeras.

Este es el momento oportuno para recordar la importancia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el desarrollo humano y la seguridad en todo el mundo. Al mismo tiempo, es de suma importancia reconocer el impacto negativo de la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras en la consecución de los objetivos para 2015 y más allá, así como unir esfuerzos, capacidades y recursos con el fin de reducir y prevenir de manera efectiva la violencia armada.

### *Objetivos*

**La Asamblea General del Foro Parlamentario sobre APAL, reunida en el Parlamento de Suecia, Estocolmo, el 15 de Diciembre del 2012;**

*Reconoce* que la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras plantea graves obstáculos para el alcance de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015;

*Destaca* la importancia de unificar y reforzar todos los esfuerzos propuestos para alcanzar los Objetivos dentro de su fecha límite del 2015 para garantizar niveles básicos de desarrollo humano, seguridad y de respeto de los derechos humanos;

*Hace* hincapié en el hecho de que la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras tiene un impacto directo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que además contribuye al debilitamiento de las estructuras estatales y por lo tanto también indirectamente obstruye los esfuerzos hacia el logro de los ODM;

*Promueve* la inclusión de cuestiones de seguridad, desarme y violencia armada en el marco post OMD en función de abordar adecuadamente el nexo entre seguridad y desarrollo;

---

<sup>6</sup> OCED (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo), 2010, *Accelerating Progress Towards the Millennium Development Goals in Countries Affected by Conflict, Violence and Insecurity*.

*Insta* a sus miembros a asegurar que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio esté en la cima de la agenda política de sus respectivos países y que la interrelación entre la violencia armada y el desarrollo humano se aborden adecuadamente en el diseño de estrategias políticas, legislación y presupuesto de sus respectivos parlamentos;

*Alienta* a sus miembros a concientizar a sus respectivos parlamentos acerca de la urgencia de la cuestión, para fiscalizar el trabajo de los gobiernos, investigar los progresos realizados en sus respectivos países con metas e indicadores nacionales según lo propuesto por la ONU con el fin de medir el éxito o el fracaso del proceso en la implementación y, en su caso, promover las correcciones pertinentes dentro de sus parlamentos;

*Recuerda* que la reducción y prevención de la violencia relacionada con armas pequeñas y ligeras no sólo es urgente, sino además es de importancia vital para promover y garantizar el desarrollo humano y la seguridad más allá del plazo de los ODM de 2015;

*Encomienda* a sus miembros, la Junta Directiva y al Secretariado a trabajar en conjunto sobre el tema con el claro objetivo de hacer progresos en los próximos dos años, hasta 2015.